

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA "RAIMAR S.A.", CELEBRADA EN LA CIUDAD DE
GUAYAQUIL, EL 11 DE MARZO DEL AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil a los 11 días del mes de marzo del año 2013, a las 10H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Km 1.5 Oficina 4 de la Av. Juan Tanca Marengo, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía RAIMAR S.A., con la concurrencia de los siguientes socios:

ACCIONISTA	VALOR NOM ACCION	TOTAL ACCIONES	% PARTICIPA
CARRION GUERRERO DIANA MARIA	\$ 1,00	50,00	12,50%
CARRION GUERRERO MARIA DE LOS ANGELES	\$ 1,00	50,00	12,50%
CARRION GUERRERO MARIA VALENTINA	\$ 1,00	50,00	12,50%
GUERRERO GOMEZ IRENE MARIA VALENTINA	\$ 1,00	200,00	50,00%
TOTAL ACCIONES/CAPITAL		350,00	87,50%

El capital suscrito y pagado de la compañía es de CUATROCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$. 400,00) que se encuentra dividido en CUATROCIENTAS Acciones nominales, de un valor de UN DOLAR de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside la sesión el señora Guerrero Gómez Irene María Valentina, y actúa como Secretario de la junta el señor Alfredo Orellana Villamar.

Los Accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General del ejercicio económico 2012.

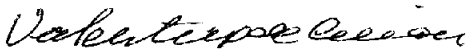
Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de RAIMAR S.A., pasando a tratar el **PRIMER PUNTO** del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2012, sus cuentas y Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral".- En este punto se concede la palabra al Presidente de la compañía y manifiesta que, la compañía RAIMAR S.A., en el ejercicio 2012, no ha tenido movimiento alguno.

Los Accionistas, luego de revisar los documentos que contienen y el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral presentadas por el

Presidente de la compañía, y los aprueban por unanimidad, deseándole que el próximo año se logren metas y resultados positivos.

De inmediato, se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre el informe del Administrador por el ejercicio económico 2012". El señora Guerrero Gómez Irene María Valentina en calidad de Representante Legal de la compañía, da lectura de su informe. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad el informe.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los Accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 11h10, el Presidente da por clausurada la presente sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas.


Guerrero Gómez Irene María Valentina
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Alfredo Orellana Villamar
SECRETARIO DE LA JUNTA